

En cumplimiento del Decreto 723 de 2013, y la Ley 1562 de 2012, que regulan lo concerniente a afiliaciones y pagos en materia de riesgos laborales – ARL, me permito informar lo siguiente:

El artículo 4 del Decreto 723 de 2013 establece que *“Las personas a las que se les aplica el presente decreto, para efectos de su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen el derecho a la libre escogencia de su Administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola.”* motivo por el cual nos permitimos informarle que este documento que va a diligenciar es para el proceso de Afiliación a Riesgos Laborales con la Administradora **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A** si es de su escogencia amparar el riesgo de la ejecución del contrato que suscribe; si usted decide afiliarse con otra Administradora de Riesgos Laborales, le solicitamos remitir al área la respectiva constancia de afiliación en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

DATOS GENERALES

Por favor diligenciar en su totalidad, con letra legible y numeración clara los apartados a relacionar sopena de no tramitar en efectiva forma el proceso de afiliación:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	JUAN CARLOS VALENCIA GAMBA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79907271
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá D.C; 16 de octubre de 1977
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 69B No 1-50
TELÉFONO	3142125636
ENTIDAD COTIZANTE EN SALUD	SURA
ENTIDAD COTIZANTE EN PENSIONES	PORVENIR
RIESGO LABORAL	<p>I () II () III () IV () V (X)</p> <p>Si no cuenta con la información del Tipo de Riesgo Registrado, se autoriza retirar el formato y remitirse al área solicitante del proceso de contratación para que le informen según su centro de trabajo que clase de riesgo es.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	Juankvalencia_16@hotmail.com
SI LA AFILIACIÓN A LA ARL ES DISTINTA A POSITIVA, INDIQUE EL NOMBRE DE LA OTRA ARL	ARL SURA
FIRMA DEL CONTRATISTA	